



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECRETARIA MUNICIPAL

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA
COMISIÓN ELECTORAL (ART. 21 BIS LEY 19.418)**

En Cañete, a 8 de Septiembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 09/07 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización:

Comité de Vivienda Las Misiones

Informa al Sr/Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cañete, que la elección del directorio se realizará:

- Fecha de la elección: 30 de Septiembre deñ año 2021.
- Horario de inicio: 17:00 y término 20:00.
- Lugar y dirección de la elección
Sector Las Misiones

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de ésta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación de los miembros de la comisión electoral de la organización:

Comité de Vivienda Las Misiones -

Nº	NOMBRE	RUT	Nº INSCRIPCIÓN	FECHA INSCRIPCIÓN
1	Rosalina Suárez Bascuñán	Tachado para cumplir ley 19.628	12	07/2021.
2	Eduvina Orellana Araya.	Tachado para cumplir ley 19.628	11	07/2021.
3	Héctor Meriñán Rodríguez.	Tachado para cumplir ley 19.628	10	07/2021.

Recordar: Que la Comisión Electoral deberá depositar en oficina de Partes de la Municipalidad, dentro del quinto día Hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el Art. 6° de la Ley 19.418 y su modificación Ley 21.146.

- ❖ Acta de Elección.
- ❖ Registro de socios actualizado.
- ❖ Registro de socios que sufragaron en la elección.
- ❖ Acta de establecimientos de la comisión electoral.
- ❖ Certificados de antecedentes de los socios electos.